



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **43215 CD – FP - PS** de la señora diputada Corgniali, por el cual se solicita disponga gestionar ante el PAMI nacional o la UGL Santa Fe, la dotación de mayor personal administrativo a la oficina de PAMI Villa Ocampo y la designación de un médico auditor; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar ante la Dirección Ejecutiva del Programa de Atención Médica Integral Nacional (PAMI) o la Unidad de Gestión Local (UGL) Santa Fe, la dotación de personal administrativo y médico auditor para la oficina de PAMI Villa Ocampo, departamento General Obligado, garantizando de esta manera la normal prestación de la cobertura del organismo a jubilados de la mencionada localidad y la región de influencia.

Sala de la Comisión en Zoom, 02 de junio de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI – BALAGUÉ – BRAVO –
CORGNIALI - DONNET- GONZÁLEZ – HYNES - OLIVERA**